IVÁN GABRIEL PELÁEZ LÓPEZ
MVZ
Tarjeta profesional No 40302
CONTRATO No. 0060 de 2022

DECIMO INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO 19/10/22-18/11/22

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA PARA QUE APOYE A LA CRA EN LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LOS CUERPOS DE AGUA, ASÍ COMO APOYAR EN LOS PROCESOS DE CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE LOS RECURSOS NATURALES.

EJECUTADO EN UN 100% CONTRATO INICIAL 0% ADICIONAL 1.

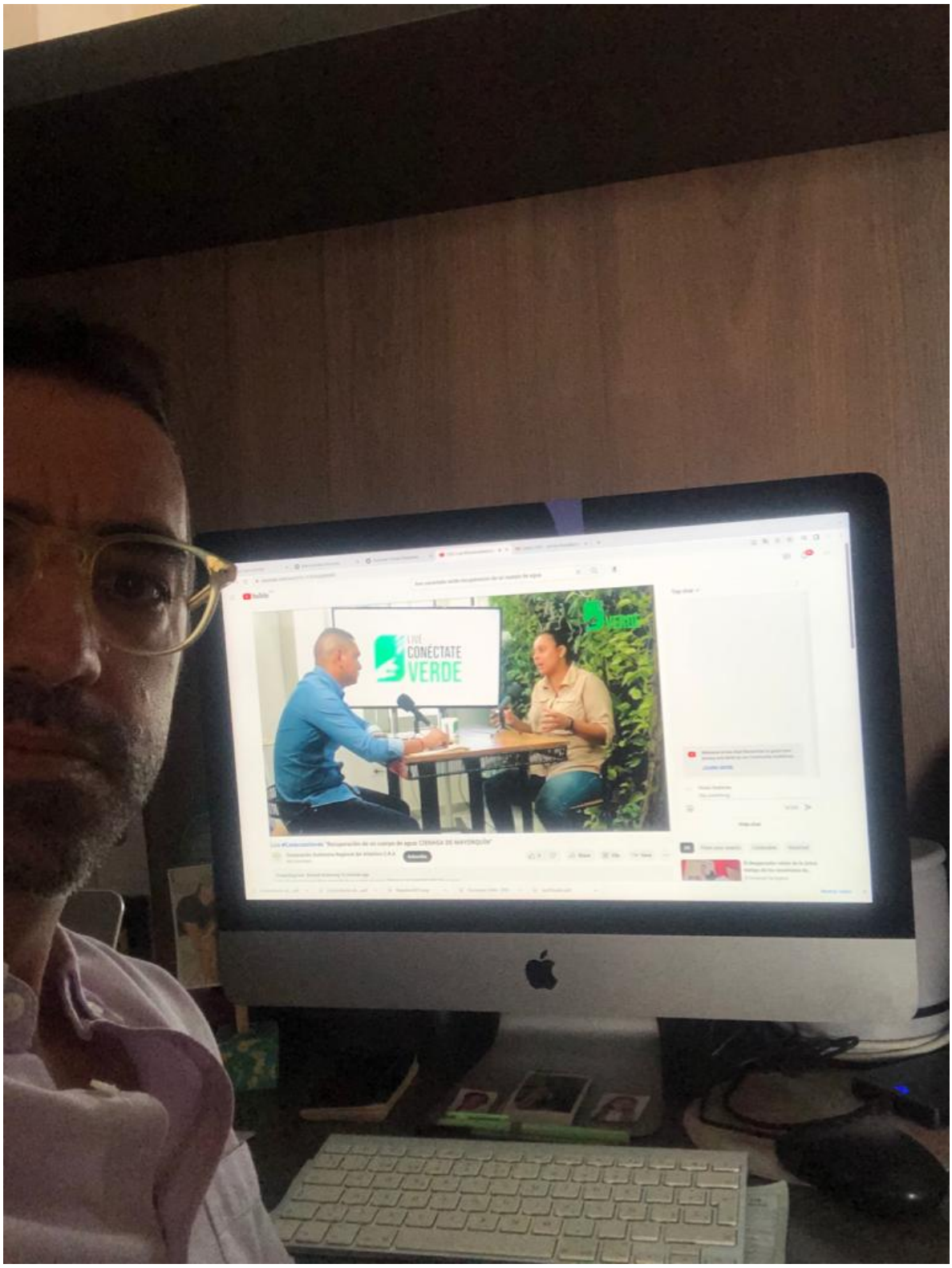
NOVIEMBRE DE 2022

IVAN GABRIEL PELAEZ LOPEZ
MVZ
Tarjeta profesional No 40302
CONTRATO No. 0060 de 2022

En cumplimiento de la obligación establecida, se presenta un listado de las labores realizadas y los documentos elaborados así:

1) **Apoyar a la Subdirección de Planeación desde su experticia en la Planificación, Administración y Gestión del recurso hídrico:**

- El día 8 de noviembre se participa del Live "Conéctate Verde", el cual en esta oportunidad tuvo como temática la "Recuperación e un cuerpo de agua a través de microalgas". El cuerpo de agua al cual se hizo mención fue la Ciénaga de Mallorquín.


LIVE
CONÉCTATE
VERDE

- El día 25 de octubre se hace recorrido por el canal Del Dique con énfasis al Embalse del Guájaro, lo anterior para evidenciar los niveles y revisar las zonas que posiblemente se puedan inundar. El recorrido fue: Canal Del Dique, Compuertas, Aguada de Pablo, La Peña.







2) **Apoyar en la realización de las actividades encaminadas al repoblamiento como estrategia de implementación de recuperación de poblaciones naturales de especies nativas asociadas al recurso hidrobiológico en los humedales del Departamento:**

- El día 27 de noviembre se asiste de manera presencial a una reunión citada por CINDES (Corporación Internacional De Altos Estudios Para El Desarrollo De la Competitividad y La Transformación Social, lo anterior para conocer un proyecto de repoblamiento íctico, el cual se está realizando para repoblar diferentes cuerpos de agua del departamento del Atlántico de la mano de la Gobernación y de la Aunap. En dicha reunión se hacen diferentes preguntas para despejar algunas dudas. Todo fue aclarado y quedamos pendientes de la próxima reunión.



CINDES
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS

Barranquilla, octubre 24 de 2022

SEÑOR:
JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.
Ciudad.

Ref.: invitación a una jornada de socialización convenio de asociación No. 202203483 suscrito entre el Departamento del Atlántico y la Corporación Internacional de Altos Estudios – CINDES.

Cordial saludo.

La CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL – CINDES, identificada con NIT: 900.854.964-0, domiciliada en la ciudad de Barranquilla, ha suscrito con la Gobernación del departamento del Atlántico el convenio de asociación No. 202203483 cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para el desarrollo e implementación de una estrategia de repoblamiento íctico continental para la restauración ecológica y ordenación pesquera en el departamento del Atlántico"*.

Esta iniciativa, busca la intervención en comunidades pesqueras de los municipios de Ponedera, Luruaco, Repelón, Manatí y Sabanalarga en el departamento del Atlántico, con el desarrollo de visitas técnicas de monitoreo, localización y georreferenciación de los sitios donde se realizarán jornadas de repoblamientos, seguido de capacitaciones o talleres dirigidos a estas comunidades de pescadores artesanales que aborden temas de manejo responsable de los recursos pesqueros y el cumplimiento de la normatividad vigente en pro de la recuperación del recurso.

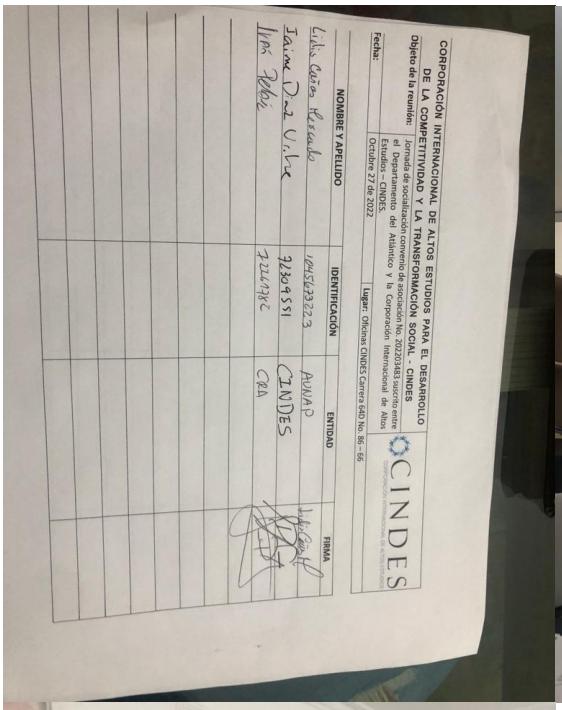
Dado lo anterior, queremos extender una cordial invitación a una jornada de socialización que se adelantará el día jueves 27 de octubre de 2022 a las 10:00 am, en nuestras instalaciones ubicadas en la Carrera 64D No. 86 – 66.

Esperamos contar con su participación y sumar esfuerzos para la ejecución de este tipo de iniciativas de gran impacto para nuestro departamento

Atentamente,

JAIME DIAZ URIBE
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS – CINDES.

Movil 302 4015924 | Email. jdiaz@cindes.com.co | Dirección Cra 64d # 86-168

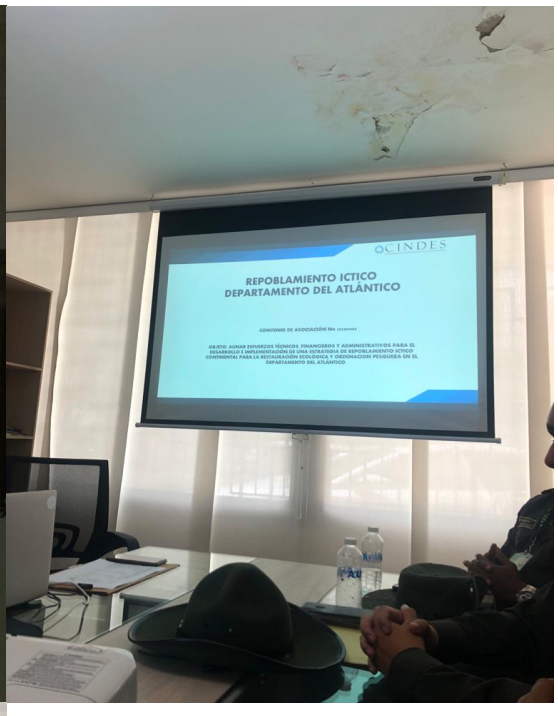


CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL - CINDES

Objeto de la reunión: Jornada de socialización convenio de asociación No. 20220483 suscrito entre el Departamento del Atlántico y la Corporación Internacional de Altos Estudios – CINDES

Fecha: Octubre 27 de 2022 | Lugar: Oficinas CINDES Carrera 64D No. 86 – 66

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	FIRMA
Luis Castro Mercado	1045683323	ANLAP	
Jaime Diaz Uribe	72895951	CINDES	
Luis Pabón	7224982	CRA	





3) **Adelantar las acciones que sean necesarias para el control al tráfico ilegal de especies de fauna en el Departamento del Atlántico.**

- El día 20 de octubre se hace reunión presencial en las instalaciones de la Corporación con Giovani Mendoza, Aldemar Muñoz y Karen Arcón, lo anterior con el objetivo de revisar lo pendiente de la Red De Amigos De Fauna Silvestre, en especial revisar unos procesos viejos (19 en total) de fauna y flora que están sin el respectico cierre. Salen tareas de dicha reunión.

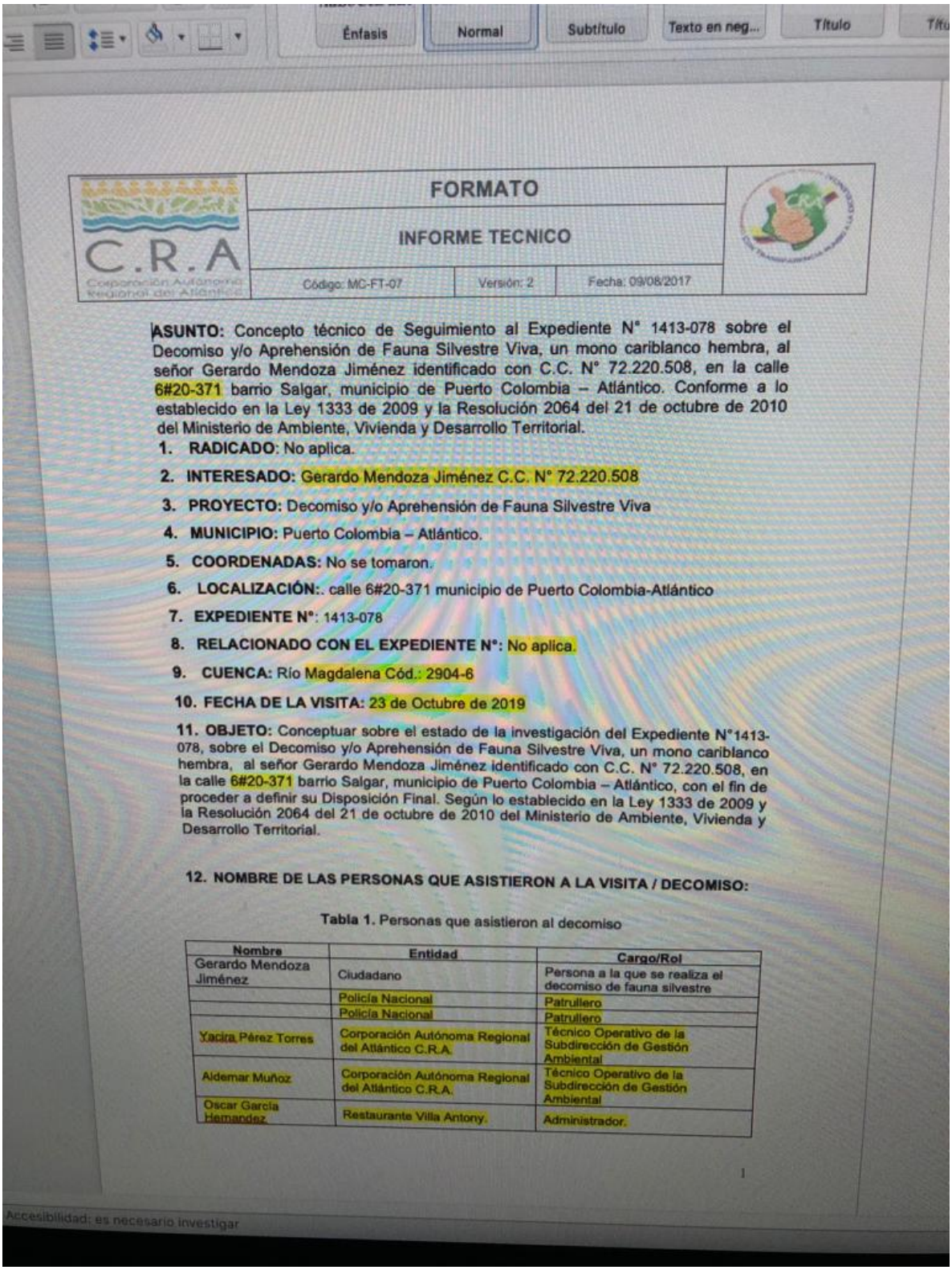




- El día 11 de noviembre se hace reunión presencial en las instalaciones de la Corporación con Giovani Mendoza y Aldemar Muñoz, lo anterior con el objetivo de revisar lo pendiente de la Red De Amigos De Fauna Silvestre, en especial revisar unos procesos viejos (19 en total) de fauna y flora que están sin el respectico cierre. En esta reunión se recibió capacitación por parte de Aldemar Muñoz sobre como realizar los respectivos Informes Técnicos para el cierre de los mencionados procesos.



- El día 17 de noviembre se realiza el borrador del primer Informe Técnico de los 19 pendientes de fauna y flora por cerrar. De estos informes a mí me tocaron 5 y este borrador es el numero 1.



C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO	
	INFORME TECNICO	
	Código: MC-FT-07 | Versión: 2 | Fecha: 09/08/2017	

ASUNTO: Concepto técnico de Seguimiento al Expediente N° 1413-078 sobre el Decomiso y/o Aprehensión de Fauna Silvestre Viva, un mono cariblanco hembra, al señor Gerardo Mendoza Jiménez identificado con C.C. N° 72.220.508, en la calle 6#20-371 barrio Salgar, municipio de Puerto Colombia – Atlántico. Conforme a lo establecido en la Ley 1333 de 2009 y la Resolución 2064 del 21 de octubre de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

1. **RADICADO**: No aplica.
2. **INTERESADO:** Gerardo Mendoza Jiménez C.C. N° 72.220.508
3. **PROYECTO:** Decomiso y/o Aprehensión de Fauna Silvestre Viva
4. **MUNICIPIO:** Puerto Colombia – Atlántico.
5. **COORDENADAS:** No se tomaron.
6. **LOCALIZACIÓN:**. calle 6#20-371 municipio de Puerto Colombia-Atlántico
7. **EXPEDIENTE N°**: 1413-078
8. **RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE N°:** No aplica.
9. **CUENCA:** Río Magdalena Cód.: 2904-6
10. **FECHA DE LA VISITA:** 23 de Octubre de 2019
11. **OBJETO:** Conceptuar sobre el estado de la investigación del Expediente N°1413-078, sobre el Decomiso y/o Aprehensión de Fauna Silvestre Viva, un mono cariblanco hembra, al señor Gerardo Mendoza Jiménez identificado con C.C. N° 72.220.508, en la calle 6#20-371 barrio Salgar, municipio de Puerto Colombia – Atlántico, con el fin de proceder a definir su Disposición Final. Según lo establecido en la Ley 1333 de 2009 y la Resolución 2064 del 21 de octubre de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

12. **NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE ASISTIERON A LA VISITA / DECOMISO:**

Tabla 1. Personas que asistieron al decomiso

Nombre	Entidad	Cargo/Rol
Gerardo Mendoza Jiménez	Ciudadano	Persona a la que se realiza el decomiso de fauna silvestre
	Policía Nacional	Patrullero
	Policía Nacional	Patrullero
Yacira Pérez Torres	Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.	Técnico Operativo de la Subdirección de Gestión Ambiental
Aldemar Muñoz	Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.	Técnico Operativo de la Subdirección de Gestión Ambiental
Oscar García Hernandez	Restaurante Villa Antony.	Administrador.

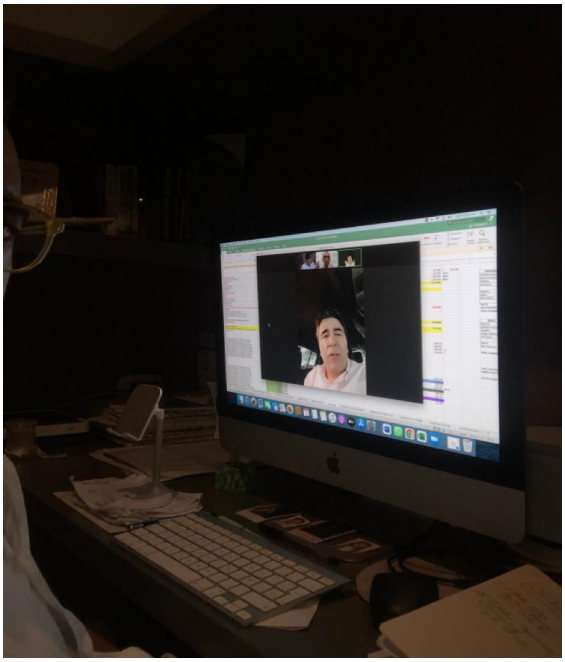
- El día 18 de noviembre se hace presencial con Aldemar Muñoz en las instalaciones de la Corporación, lo anterior con el objetivo de revisar el borrador del primer Informe Técnico de los 19 pendientes de fauna y flora por cerrar.

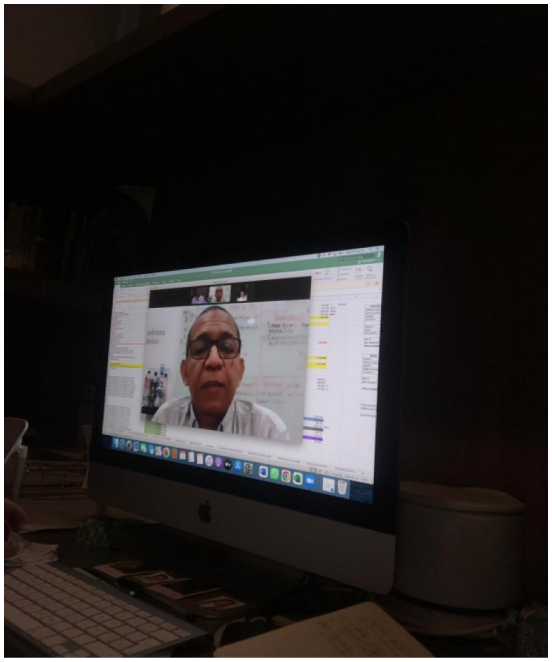


- El día 18 de noviembre se hace presencial con Joe García en las instalaciones de la Corporación, lo anterior con el fin de revisar el borrador presentando por la Banda de Baranoa en el cual expresan su interés de pertenecer a la Red de Amigos de la Fauna de la Corporación. Se decide indicarles a los representantes de la Banda que presenten formalmente el proyecto para que el proceso arranque y así poderlos seguir asesorando.

4) Apoyar y asesorar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección de Planeación y Gestión ambiental:

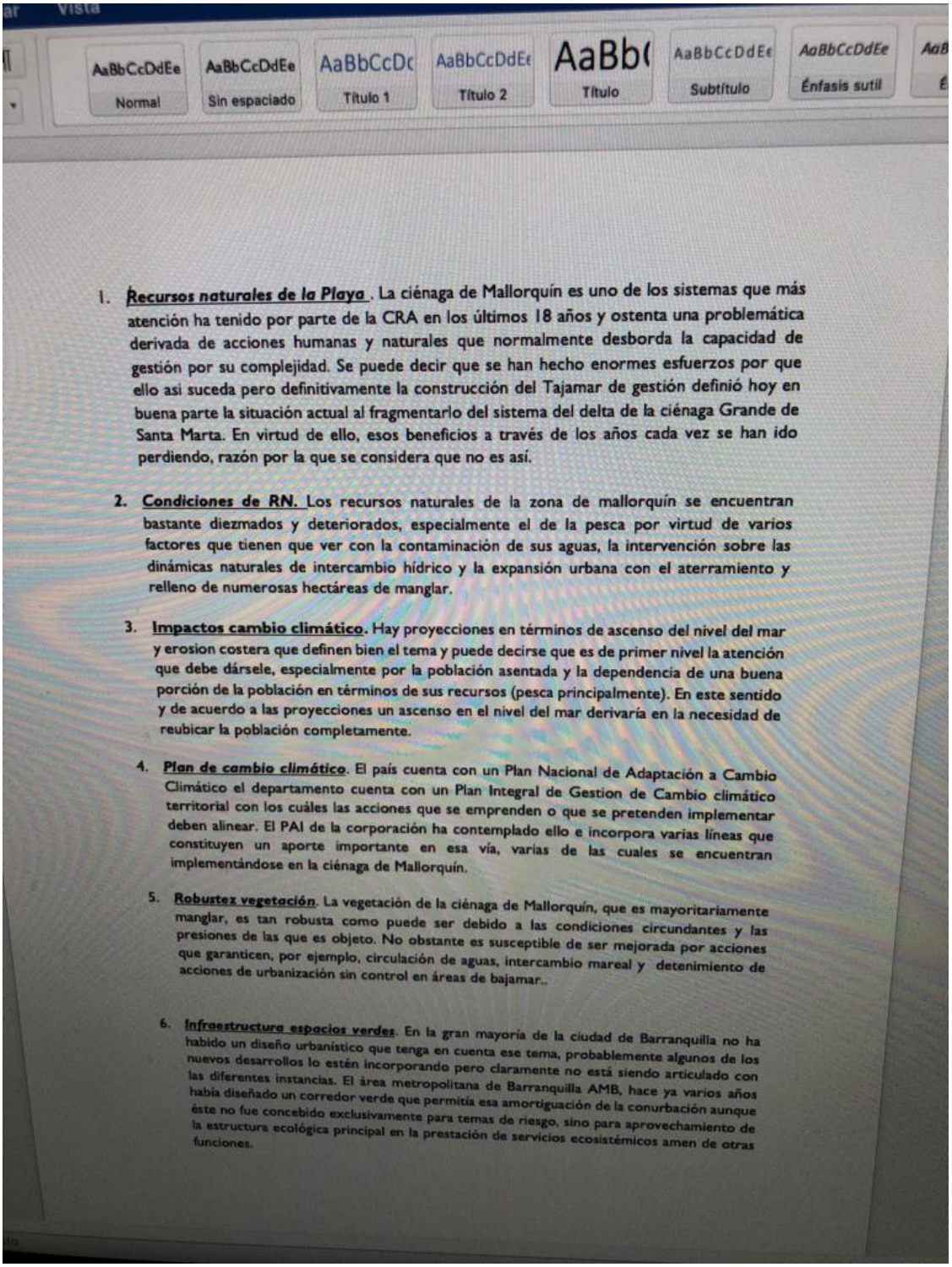
- El día 3 de noviembre se hace reunión virtual con Juan Carlos Pino (contratista de la Corporación) y con Carlos Utria funcionario de la Cruz Roja Colombiana, seccional Atlántico, lo anterior con el objetivo de brindarle información a la Cruz Roja con relación a Cambio Climático, en el marco de un proyecto que dicha entidad está adelantando sobre resiliencia comunitaria ante inundaciones. Se hace la mencionada reunión y de parte nuestra quedamos con el compromiso de enviarle una información necesaria como insumo para su proyecto.





- El día 7 de noviembre se participa de jornada de donaciones de mercados para las familias afectadas por la ola invernal en el departamento del Atlántico, como también se ayudan a empacar dichos mercados en la Corporación.

- El día 9 de noviembre se le envían al señor Utria unos artículos y conceptos como información secundaria para su proyecto, según compromiso adquirido en reunión anterior.



1. ***Recursos naturales de la Playa*** . La ciénaga de Mallorquín es uno de los sistemas que más atención ha tenido por parte de la CRA en los últimos 18 años y ostenta una problemática derivada de acciones humanas y naturales que normalmente desborda la capacidad de gestión por su complejidad. Se puede decir que se han hecho enormes esfuerzos por que ello asi suceda pero definitivamente la construcción del Tajamar de gestión definió hoy en buena parte la situación actual al fragmentarlo del sistema del delta de la ciénaga Grande de Santa Marta. En virtud de ello, esos beneficios a través de los años cada vez se han ido perdiendo, razón por la que se considera que no es así.

2. **Condiciones de RN.** Los recursos naturales de la zona de mallorquín se encuentran bastante diezmados y deteriorados, especialmente el de la pesca por virtud de varios factores que tienen que ver con la contaminación de sus aguas, la intervención sobre las dinámicas naturales de intercambio hídrico y la expansión urbana con el aterramiento y relleno de numerosas hectáreas de manglar.

3. **Impactos cambio climático**. Hay proyecciones en términos de ascenso del nivel del mar y erosion costera que definen bien el tema y puede decirse que es de primer nivel la atención que debe dársele, especialmente por la población asentada y la dependencia de una buena porción de la población en términos de sus recursos (pesca principalmente). En este sentido y de acuerdo a las proyecciones un ascenso en el nivel del mar derivaría en la necesidad de reubicar la población completamente.

4. ***Plan de cambio climático***. El país cuenta con un Plan Nacional de Adaptación a Cambio Climático el departamento cuenta con un Plan Integral de Gestion de Cambio climático territorial con los cuáles las acciones que se emprenden o que se pretenden implementar deben alinear. El PAI de la corporación ha contemplado ello e incorpora varias líneas que constituyen un aporte importante en esa vía, varias de las cuales se encuentran implementándose en la ciénaga de Mallorquín.

5. ***Robustez vegetación***. La vegetación de la ciénaga de Mallorquín, que es mayoritariamente manglar, es tan robusta como puede ser debido a las condiciones circundantes y las presiones de las que es objeto. No obstante es susceptible de ser mejorada por acciones que garanticen, por ejemplo, circulación de aguas, intercambio mareal y detenimiento de acciones de urbanización sin control en áreas de bajamar..

6. ***Infraestructura espacios verdes***. En la gran mayoría de la ciudad de Barranquilla no ha habido un diseño urbanístico que tenga en cuenta ese tema, probablemente algunos de los nuevos desarrollos lo estén incorporando pero claramente no está siendo articulado con las diferentes instancias. El área metropolitana de Barranquilla AMB, hace ya varios años había diseñado un corredor verde que permitía esa amortiguación de la conurbación aunque éste no fue concebido exclusivamente para temas de riesgo, sino para aprovechamiento de la estructura ecológica principal en la prestación de servicios ecosistémicos amen de otras funciones.

- El día 15 de noviembre se asiste de manera presencial a capacitación conferencia sobre el poder del servicio “Elige Servir”, brindada por la Corporación a todos sus funcionarios, contratistas y colaboradores en las instalaciones de Cajacopi. Dicha conferencia fue brindada por el coach Jorge Baena.



Así mismo, dejo constancia que las actividades detallas en el informe adjunto; fueron ejecutadas por mi persona como contratista independiente y autónomo. Que en efecto no existe sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma forma ratifico que la contraprestación que recibo es por los Servicios prestados a la **Corporación Autónoma regional del Atlántico-CRA.**

Es un informe de:



Iván Gabriel Peláez López

MVZ

Profesional especializado